

## CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2013

### I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	CAPÍTULO	02

### II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Menor	5.00%	5.00%	a
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	80.00%	80.00%	a
	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información				O	Menor	5.00%	5.00%	a
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)		O			Mediana	10.00%	10.00%	a
Porcentaje Total de Cumplimiento :								100.00		

### III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
-------	----------------------	----------	------	-------	---------------

Marco Básico	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	Modificar	4	<p>La dirección de vialidad compromete el SSI modificado:</p> <p>En la etapa I de Diagnóstico, formaliza el nombramiento del Encargado de Seguridad de la Información, y participa en la realización/actualización de un diagnóstico de la situación de seguridad de la información del MOP respondiendo a las solicitudes de información u otros que le realice la DGOP, en base a al Inventario de Activos de Información relacionados con sus procesos críticos, efectúa un análisis de riesgo e identificación de controles de mitigación. Compara los resultados del Diagnóstico con los dominios establecidos en el DS 83 y la NCh 27001, y remite a la DGOP el resultado de la determinación de las brechas que deberán ser consideradas en la Etapa II de Planificación.</p> <p>En la etapa II de Planificación, participa en el establecimiento, actualización y validación de la Política General de Seguridad de la Información Ministerial según lo solicite la Dirección General de Obras Públicas (DGOP); En el marco de esta política participa y colabora en la elaboración y ajustes del Programa de Trabajo Ministerial y establece compromisos a cumplir por el Servicio que complementan el Plan General de Seguridad de la Información Ministerial, según lo solicitado por la Dirección General de Obras Públicas (DGOP). Participa en las actividades de difusión y sensibilización Ministerial de Seguridad de la Información según se lo solicitado la Dirección General de Obras Públicas (DGOP), asegurándose que es conocido y comprendido por todos los funcionarios del Servicio.</p> <p>En la Etapa III participa en la implementación del Programa de Trabajo Ministerial, a través del cumplimiento de sus compromisos,; colabora en la realización de Políticas de Seguridad en los dominios de Seguridad Física y Ambiental, de Seguridad de los Recursos Humanos, Gestión de Incidentes, Gestión de Activos y gestión de la Continuidad del Negocio, remitiendo aportes a la DGOP para su incorporación en las Políticas de Seguridad de la Información Ministerial, adopta las políticas de seguridad de la información a través de la elaboración de procedimientos para su aplicación en el Servicio y mide los indicadores de desempeño diseñados por la DGOP, aportando evidencias.</p> <p>En la etapa IV, participa en evaluación y difusión de los resultados de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información Ministerial; Vela por el cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información Ministerial al interior del Servicio y controla el avance en la implementación de procedimientos para aplicar estas políticas. Participa en el diseño del programa de seguimiento a partir de las recomendaciones formuladas en la evaluación de resultados de la ejecución del Plan General de Seguridad de la Información Ministerial. El Servicio participa en la implementación de los compromisos establecidos en el Programa de Seguimiento definido; y colabora con la DGOP en la mantención del grado de desarrollo del sistema de acuerdo a cada una de las etapas tipificadas.</p>
--------------	---------------------------------	-------------------------------------	-----------	---	--

Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)	Modificar	2	<p>Modificación de Etapa:</p> <p>El Servicio compromete el sistema con modificaciones. El Servicio participará de la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad Ministerial liderado por la Subsecretaría de Obras Públicas. Dicho sistema tendrá sus características propias y, a la vez, resguardará el interés del Servicio en la instalación del mismo, teniendo en cuenta sus especificidades y correspondientes responsabilidades. El Servicio, a solicitud y en colaboración con la Subsecretaría de Obras Públicas, actualizará los diagnósticos correspondientes, si fuese aplicable, actualizará y establecerá los procesos necesarios y factibles de incluir en el alcance del sistema, participará de la actualización e implementación del plan trienal y programa de trabajo anual que se establezcan para la implementación del sistema, y revisará los procesos de su responsabilidad incluidos en el Sistema asegurándose de su conveniencia, adecuación y eficacia continua, definiendo acciones de mejora del sistema y sus procesos, y entregando la información requerida por la Subsecretaría de Obras Públicas para la Revisión por la Dirección ministerial, participando de ésta cuando corresponda. El Servicio no compromete el objetivo relacionado con la certificación del sistema de gestión de la calidad.</p>
---------------------	-----------------------	---	-----------	---	---

#### VI. DETALLE EVALUACIÓN POR INDICADOR

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2013	Efectivo 2013	% Cumplimiento Indicador	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por servicio	% Cumplimiento final Indicador Incentivo	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, final
Porcentaje de Kms de la Ruta Interlagos terminados al año T, respecto del total de Kms contemplados en el Plan Ruta Interlagos.	10.00	62.50	64.14	102.62	10.00	102.62	10.00
Porcentaje de obras viales del Proyecto Arica - Tambo Quemado, Huara Colchane terminadas al año T, respecto del total de Obras que tiene a cargo la Dirección de Vialidad en el Proyecto Arica - Tambo Quemado, Huara Colchane.	5.00	81.25	81.25	100.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de obras viales del plan de emergencia y reconstrucción 2010-2014 terminadas al año T, respecto del total de obras viales consideradas en el plan de emergencia y reconstrucción 2010-2014 de la Dirección de Vialidad.	5.00	95.29	97.65	102.48	5.00	102.48	5.00
Porcentaje de Km del Plan de Caminos Indígenas terminados en el año t, respecto del total de Km comprometidos a terminar en el año t.	10.00	100.00	102.34	102.34	10.00	102.34	10.00

Porcentaje de Km de caminos básicos productivos terminados al año t, respecto del total de Km de caminos básicos productivos considerados terminar en el período 2010-2014.	10.00	94.15	101.00	107.76	10.00	107.76	10.00
Porcentaje de kms del Plan de Conectividad Austral terminados, respecto del total de Kms contemplados en el Plan de Conectividad Austral.	5.00	46.66	46.66	100.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de Obras viales urbanas terminadas en el año t, respecto del total de obras viales urbanas cuyo término esté programado en el año t.	5.00	100.00	100.00	100.00	5.00	100.00	5.00
Tiempo promedio que la Dirección de Vialidad demora en restituir la conectividad en las carreteras, luego de ocurrida una emergencia que destruya puentes de entre 30 y 60 metros lineales.	5.00	20.00	20.00	100.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de Obras viales terminadas al año T, respecto del total de Obras viales que tiene a cargo la Dirección de Vialidad en el marco del Plan Chiloé.	10.00	44.44	46.03	103.58	10.00	103.58	10.00
Porcentaje de Kms de caminos no pavimentados reperfilados durante el año t, respecto del total de Kms de caminos no pavimentados programados reperfilear durante el año t.	10.00	100.00	96.00	95.80	10.00	95.80	10.00
Porcentaje de desviación del Monto Final ejecutado, respecto del Monto Establecido en los contratos originales de obras viales.	5.00	12.00	12.56	95.54	5.00	95.54	5.00
Total:	80.00				80.00		80.00